



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Isidro, 08 de agosto de 2016

**CIRCULAR N° 004-2016-PRODUCE/ATUN-VI**

**MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA Y ACTO PÚBLICO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO Y ACTOS POSTERIORES**

De conformidad a las facultades otorgadas en el numeral 5 del Capítulo I Sección General Disposiciones Comunes del Proceso de Selección de las Bases del VI Concurso Público de Acceso a la Cuota asignada al Estado Peruano por la Comisión Interamericana del Atún Tropical – CIAT, se comunica a los adquirientes de las bases la modificación del cronograma del Concurso Público de acuerdo al siguiente detalle:

1	Convocatoria y publicación de Bases	18/07/2016
2	Venta de Bases e Inscripciones	Del 18/07/2016 al 05/08/2016
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases y sugerencias al Contrato.	Del 18/07/2016 al 26/07/2016
4	Publicación en el Portal web del MINISTERIO DE LA PRODUCCION, de circular de "Absolución de Consultas y Observaciones" – Integración de Bases –y versión final del Contrato	03/08/2016
5	Presentación de Propuesta Económica y Acto Público de Otorgamiento de la Buena Pro	15/08/2016
6	Presentación de impugnaciones	Hasta el 18/08/2016
7	Consentimiento de la Buena Pro (de no haber impugnaciones).	19/08/2016
8	Pago al MINISTERIO DE LA PRODUCCION de la OFERTA ECONOMICA según lo previsto en las bases (de no haber impugnaciones)	Hasta el 25/08/2016
9	Firma del <b>CONTRATO DE ACCESO PARA LA EXTRACCIÓN DE ATÚN</b> (de no haber impugnaciones)	Hasta el 26/08/2016

Asimismo, se comunica que la presentación de Propuesta Económica y Acto Público de Otorgamiento de la Buena Pro, se realizará el día lunes 15 de agosto de 2016, a las 10:00 horas en la Sala de reuniones de la Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero, piso 4 de la sede Institucional del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060 – Urbanización Corpac, San Isidro.

**EL COMITÉ ESPECIAL**

